



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Adquisición de 125.000 medidores
para agua de 13 mm de diámetro

PLIEGO DE CONDICIONES
LPI N° 15403

CIRCULAR N° 004

Montevideo, de 30 de abril de 2015

Aclaraciones

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta N°1: Nosotros estamos estudiando las condiciones del proceso licitatorio.

Pero tenemos una duda:

Nuestro medidor es aprobado por el XXX (órgano regulador de nuestro país) que atiende las especificaciones de la norma NBRNM 212 (Norma Mercosur) e ISO 4064, pero no tenemos la certificación específica de ISO 4064.

Con las condiciones arriba informado, ¿nosotros podemos participar en el proceso de licitación?

Aclaración N° 1: Se informa que si la Norma expresada es equivalente a la ISO 4064, hecho que deberán dejar de manifiesto, los medidores son de recibo.